

La forja del (idioma) español

MIGUEL Á. DEL CORRAL

En mi libro *La pervivencia del pensamiento alarquiano en la actualidad*, además de dedicar capítulos a cuestiones de Lingüística y Gramática e incluso uno final a aspectos de crítica literaria, también expongo sucintamente algunos trazos del origen, desarrollo y evolución histórica de la lengua española. La elección del título de dicho capítulo –que es como el del presente artículo- no es baladí, por cuanto creo sugerente y evocador el término y significativo *forja*, más eufónico quizá por su origen francés, y porque denota que la conformación del español va moldeándose y modelándose –como el acero en la fragua al modo en que los tradicionales artesanos forjaban las célebres espadas toledanas-, pero, claro está, en nuestro caso siempre a merced del uso que, del *sistema*, del *código*, es decir, de la *lengua* hacen los hablantes a lo largo de la historia.

Aparece, en buena lógica, entre paréntesis el vocablo *idioma* ya que, aunque es fácilmente deducible, dada la temática de mi libro –y también del presente artículo-, titular *La forja del español* podría suponer entender el adjetivo –que entonces se hallaría sustantivado- como sujeto individual, como si tratáramos de explicar la forja o conformación del *español* como ciudadano político o sujeto histórico y no de una lengua que excede los límites de la nación española, aunque viera la luz primera en la patria de **Cervantes**¹. Como se sabe, hoy día se utilizan indistintamente los términos *español* y *castellano* para referirse a nuestra lengua, es la [eterna dicotomía](#) sobre la que he escrito en otras ocasiones.

Como se sabe, existen obras grandiosas sobre la *Historia de la lengua española*, desde los *Orígenes del español* de don [Ramón Menéndez Pidal](#), padre de la Filología Española –aunque, como dice la profesora **Marina Maquieira**², la paternidad siempre es más dudosa que la maternidad, broma hecha con todos los respetos al erudito coruñés con quien, precisamente, comparto no solo lugar de nacimiento, sino también una tempranísima castellanización- o su *Manual de Gramática Histórica española* hasta la *Historia de la Lengua española* de don [Rafael Lapesa](#)³ pasando por *El español a*

¹ **Miguel de Cervantes Saavedra** (Alcalá de Henares, 29 de septiembre de 1547 - Madrid, 22 de abril de 1616) fue un soldado, novelista, poeta y dramaturgo español. Está considerado la **máxima figura de la literatura española** y es universalmente conocido por haber escrito *El ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha* (conocida habitualmente como *el Quijote*), que muchos críticos han descrito como la *primera novela moderna* y una de las mejores obras de la literatura universal, además de ser el libro más editado y traducido de la historia, solo superado por la Biblia. Se le ha dado el sobrenombre de «**Príncipe de los Ingenios**».

² La profesora **Marina Maquieira Rodríguez** es titular de Lingüística General en el Departamento de Filología Hispánica y Clásica de la Universidad de León. Pertenece al Grupo *SinCom* (Sintaxis Comunicativa), liderado por **S. Gutiérrez Ordóñez**. En realidad, creo que dicha profesora hacía esta broma respecto de la *paternidad* de **Saussure** en cuanto a la Lingüística como ciencia.

³ **Rafael Lapesa Melgar** (Valencia, 8 de febrero de 1908 - Madrid, 1 de febrero de 2001) fue un brillante filólogo español, miembro de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia, discípulo de **Ramón Menéndez Pidal**, **Américo Castro** y **Tomás Navarro Tomás**. Su obra *La Historia de la lengua española* es de ejemplaridad casi única en el campo lingüístico y literario.

través de los tiempos de **Rafael Cano Aguilar** o los muchos trabajos del reputado y brillante lingüista don [Francisco Marcos Marín](#)⁴. Pero, cómo no, también [Alarcos](#), que tocó tantos palos, prácticamente todos dentro del mester filológico –y siempre con la erudición y brillantez que le eran consustanciales–, dio gran importancia a la configuración histórica de nuestra lengua desde sus diferentes ópticas (fonológica, morfosintáctica, léxico-semántica...) y, por tanto, resulta insoslayable realizar alguna anotación al respecto. Sirvan de pequeña muestra del interés *alarquiano* por la *Historia del español* sus conferencias, charlas, [disertaciones](#) o trabajos como los que se produjeron con motivo del milenario aproximado de nuestro idioma como los titulados “En San Millán”; “Las Glosas emilianenses y el idioma castellano”; “Leonés, castellano y español” o “Español, castellano y latín cantábrico”, todas ellos reunidos en el libro hermosamente testimonial (de ediciones Ámbito) *El español, lengua milenaria*, al que se añaden otros preciosos escritos del maestro **Alarcos** como son “La lengua de **Jorge Guillén**”⁵, el poeta más redondo del 27 según **Alarcos**, “La novela de [Miguel Delibes](#)”⁶, el escritor castellano por antonomasia, y un delicioso pregón con motivo de las ferias de Valladolid que ofreció entrañablemente el maestro **Alarcos** en el año 1974.

En primer lugar, creo conveniente resaltar la diáfana guía y el didáctico magisterio de la profesora [Ana Jimena Deza Enríquez](#)⁷ (gran profesora mía en la UNED), que aborda de forma amena los factores históricos que configuran la situación lingüística de la Península en la actualidad, para lo que es necesario partir fundamentalmente del **latín**, aludir a la importante *invasión árabe* o a la supervivencia de una lengua prerromana como el vasco, mientras surge y luego se expande el *romance castellano* dando, poco a poco, lugar a las

⁴ **Francisco Adolfo Marcos Marín** (Madrid, 1946) es un ilustre lingüista español que es también ciudadano norteamericano, uno de los que más prontamente comencé a seguir junto a **Alarcos**, **Gutiérrez Ordóñez** o **Gómez Torrego**. Desde 2004 es *professor of Linguistics and Translation* en la *University of Texas* en San Antonio. De su experiencia internacional puede destacarse que ha sido *professore ordinario per chiara fama* de la Università di Roma, La Sapienza, catedrático de Lingüística General en la Universidad Autónoma de Madrid y de Historia del Español en la Universidad de Valladolid. Ha sido profesor invitado o visitante en numerosas universidades. Es miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y de la Academia Argentina de Letras y Ciudadano Honorario de San Antonio, Texas. Imprescindible su *Gramática de la Lengua española* junto a **Francisco Javier Satorre Grau** y **M^a Luisa Viejo Sánchez**.

⁵ **Jorge Guillén Álvarez** (Valladolid, 18 de enero de 1893 – Málaga, 6 de febrero de 1984) fue un poeta y crítico literario español, integrante de la *Generación del 27*. El más redondo de dicho grupo según el maestro **Alarcos**.

⁶ **Miguel Delibes Setién** (Valladolid, 17 de octubre de 1920 -Valladolid, 12 de marzo de 2010) fue un novelista español y miembro de la Real Academia Española desde 1975 hasta su muerte, ocupando la silla «e». Licenciado en Comercio, comenzó su carrera como columnista y posterior periodista de *El Norte de Castilla*, diario que llegó a dirigir, para pasar de forma gradual a dedicarse enteramente a la novela. Gran conocedor de la fauna y flora de su entorno geográfico, apasionado de la caza y del mundo rural, supo plasmar en sus obras todo lo relativo a Castilla. Sin duda, el escritor de Castilla por antonomasia y uno de mis preferidos (que falleció poco antes que mi hermano Alberto, en marzo de 2010).

⁷ **GUTIÉRREZ ARAUS, M^a Luz et al.**, *Introducción a la Lengua española*, editorial universitaria Ramón Areces. Capítulo: Tema 1. El español en el mundo: lengua romance y lengua universal (de **Ana Jimena Deza Enríquez**, quien, por cierto, fue espléndida profesora mía en la UNED).

distintas variedades meridionales a la vez que continuaba desarrollándose la **Reconquista**⁸ para, posteriormente, cruzar el *charco* oceánico del Atlántico y, especialmente a partir del siglo XV, expandirse por América con la colonización. No estará de más recordar –especialmente para los profanos o legos en la materia- que muchas lenguas, incluso el **latín**, proceden del **indoeuropeo**, si bien el latín dio lugar a una variedad que se conoce como **lenguas románicas**. En la actualidad existen en Europa lenguas románicas, llamadas también **romances** o **neolatinas**, que son, entre otras: *español, francés, italiano, gallego, portugués, catalán, rumano...* Como dice **Deza Enríquez**, las diversas formas lingüísticas particulares basan su diferenciación en los cambios realizados a partir de un sistema homogéneo común, que en el caso de las **lenguas románicas** fue el **latín vulgar**.

Dejando aparte las lenguas prerromanas existentes en la Península para no extendernos demasiado en este artículo, hemos de reseñar como hecho primordial la trascendental [romanización de Hispania](#), y, por ende, la **llegada del latín**. La incorporación definitiva de Hispania al mundo grecolatino data de fecha muy antigua y dura un período de tres siglos. Suele considerarse su inicio el desembarco de los Escipiones en Ampurias en el año 218 a.C. y su término se sitúa habitualmente en el año 19 a.C., con la dominación de cántabros y astures, que fueron los pueblos que ofrecieron mayor resistencia. Lo primero que se romanizó fue el Nordeste del Ebro, el litoral mediterráneo y la Bética, y más tarde, la Lusitana –en la parte occidental- y el Norte peninsular. La **romanización de Hispania** fue uno de los hechos históricos de mayor calado pues trajo consigo, amén de la pacificación del territorio, los conceptos de *ley* y de *ciudadanía*, el *derecho*, la *administración* y las *obras públicas*, y, mediante la *mitología*, la *religión*. Tuvo como consecuencia una transformación

⁸ **Ortega y Gasset** diría en *España invertebrada* que algo que dura ocho siglos no puede llamarse *reconquista*. *Ocho años de reconquista ni son reconquista ni son nada*, dirían algunos. Hay quien ha tachado tal aserto de frivolidad pues parece bastante claro que los reinos cristianos tenían una clara concepción de su propósito a la hora de acabar con el invasor musulmán y hasta llegaban a considerarse sucesores del reino visigodo –otro invasor bárbaro pero muy romanizado del que los reinos cristianos se consideraban seguidores- frente al enemigo árabe; sin embargo, también hay quien matiza estas perspectivas que consideran demasiado bañadas de nacionalismo español ya que durante el largo período de la **Reconquista** se produjeron, por distintos intereses, luchas intestinas entre los propios reinos cristianos, lo que hacía, a veces, coaligarse a alguno de ellos con el que en principio era el enemigo musulmán. Aun así, parece bastante cierto que existía una clara concepción hispánica, heredera de Roma y del reino visigodo, que se había visto asaltada por la invasión musulmana, invasor contra el que luchaban para poder establecer esa concepción o proyecto que se vería finalmente culminado con el reinado de los **Reyes Católicos, Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón (y V de Castilla)** y de forma aún más explícita con la *Casa de Austria*, los **Habsburgo**, comenzando por el nieto de los Reyes Católicos, **Carlos I de España y V de Alemania**. Cosa distinta es que luego ciertas figuras o acontecimientos históricos fueran manipulados por ideologías nacionalistas con afanes totalitarios. El profesor e hispanista **William Derek Lomax** dice: “La Reconquista es un marco conceptual utilizado por los historiadores. Pero, a diferencia del concepto de Edad Media, no se trata de un concepto artificial. Por el contrario, la Reconquista fue una ideología inventada por los hispano-cristianos poco después del año 711, y su realización efectiva hizo que se mantuviera desde entonces como una tradición historiográfica, convirtiéndose también en objeto de nostalgia y en un cliché retórico de los publicistas tanto tradicionales como marxistas”.

radical en todos los órdenes de la vida: *vestido, costumbres, agricultura, organización civil, jurídica y militar*. Y, por supuesto, la **lengua**. Con razón siempre ha dicho un [célebre historiador](#) que *somos hijos de Roma y nietos de Grecia*. Los elementos de mayor relevancia legados por Roma fueron, por tanto, el **derecho** (piense todo aquel que tenga amigos abogados que estos, hoy día, siguen estudiando o han estudiado, en la carrera, Derecho Romano, pues gran parte de nuestro ordenamiento jurídico es deudor del marco establecido en la Antigua Roma y, por tanto, también aspectos jurídico-administrativos y hasta de costumbres); la **ingeniería civil**, esto es, las **infraestructuras y obras públicas** (hoy muchas consideradas valiosos monumentos, y así podemos seguir asistiendo a la grandiosidad de puentes, acueductos, teatros o anfiteatros romanos, e incluso, nuestra red viaria hunde sus raíces en las calzadas romanas que surgieron por la necesidad de facilitar las comunicaciones entre los distintos puntos del imperio, y es que **Roma** fue la **luz de la civilización** y abrió los caminos, dejó estructurada la que podemos considerar primera y auténtica *gran red viaria* del mundo antiguo; la construcción de estas redes que relacionaban distintos puntos supondría una nueva articulación de la Península que perduraría en el tiempo); la **religión** (que, evidentemente, ha condicionado, para bien y para mal, la historia de las gentes que habitaron el territorio; recuérdese que fue ya en el Imperio Romano donde, con posterioridad a las persecuciones de cristianos, el *cristianismo* pasa a ser –tras un primer período de tolerancia– la religión oficial consumándose la *fusión entre el trono y el altar*, dicha unión entre el trono y el altar, establecida a finales del Imperio Romano, se desplegó luego a lo largo de la Edad Media [teocentrismo, cesaropapismo] e, igualmente, en la Península Ibérica, ya con el reino visigodo con capital en Toledo, **Recaredo**⁹ abandonará el *arrianismo* y se convertirá al *catolicismo*; por ende, las religiones previas del mundo grecolatino, politeístas, pasarán a ser consideradas **paganas** o falsas por parte de las *religiones monoteístas abrahámicas* pues aunque todas ellas se basen en **mitos** legendarios, cuando un mito se institucionaliza, es decir, se coaliga con el poder y se *oficializa* acaba transformándose en religión, y, claro está, tiene la necesidad de desacreditar a otros mitos competidores, de ahí que, generalmente, todas las religiones se hayan presentado a sí mismas como las únicas verdaderas frente a las competidoras en liza¹⁰) y, efectivamente, la

⁹ **Recaredo I** (en latín: *Flavius Reccaredus*) (559 – Toledo, 21 de diciembre del año 601) fue **rey de los visigodos** desde el 586 hasta el 601, cuando murió en Toledo. Hijo y sucesor de **Leovigildo** y de su primera mujer, combatió a los francos, a los bizantinos (aún presentes en el litoral andaluz) y a los vascones, y hubo de sofocar varias revueltas de los nobles visigodos. El hecho más destacado de su reinado se produjo en 589, cuando convocó el **III Concilio de Toledo** en el que, junto con varios nobles y dignatarios eclesiásticos, abjuró del *arrianismo* y se convirtió al *catolicismo*, con lo que llevó a cabo la unificación religiosa entre visigodos e hispanorromanos, a la que aspiró su padre de forma inversa y quien, al parecer y paradójicamente, le aconsejó esta vía quedando así sellada la unidad espiritual y territorial del Reino Visigodo de España. En Toledo es muy conocido el famoso paseo y zona de **Recaredo**.

¹⁰ Nada más lejos de nuestra intención soliviantar a nadie con este aserto ni herir susceptibilidades; muy al contrario, se hace desde un escrupuloso respeto. El propio **Gustavo Bueno** se consideraba, desde su *materialismo filosófico*, ateo católico (“no es que Dios no exista, es que no puede existir”); y, en un pregón de *Semana Santa* (Valladolid, 1993), **Alarcos** afirmaría “No todo el mundo es creyente, pero aquí

lengua (pues, dicho de forma hiperbólica, el **español** o **castellano** que hablamos hoy no deja de ser un *latín del siglo XXI* a pesar de los cambios surgidos cronológicamente a través de los siglos –de los que dan cuenta los estudios diacrónicos- y de que toda lengua es un río en el que vierten sus aguas muchos afluentes y, en consecuencia, recoge y adapta términos de otros idiomas además de los que se vayan creando y modificando con el paso del tiempo dentro de su propio sistema lingüístico merced a los mecanismos que este posee para ello).

El **latín** era el instrumento expresivo de todo el **Imperio Romano** y se impuso como lengua oficial. Al principio, convivió, sin arrumbarlas, con las otras lenguas peninsulares, cuya desaparición, obviamente, no fue repentina, sino tras un período de bilingüismo hasta llegar a la *latinización* completa, esta se vería reforzada a su vez por la llegada de la religión oficial, el *cristianismo*, que tuvo al latín como única *lengua litúrgica* de Occidente –algo que se mantendría durante siglos- y que hizo que la cristianización se convirtiera en un nuevo factor de latinización. Había tres clases de latín en la época del Imperio Romano: el **latín arcaico** –muy conservador-, el **clásico** –surgido del nacimiento de una tradición literaria que creó una norma lingüística- y el **vulgar**, que era el **latín del pueblo** o la lengua hablada que poco a poco se fue distanciando irremediablemente de la lengua escrita o culta, conduciendo a las diversas variedades románicas. No existía, por tanto, un solo latín, sino varias modalidades diferenciadas por la acción de factores históricos, geográficos, dialectales y sociales. Las **lenguas romances** derivarían del **latín vulgar**. A consecuencia de la desmembración del Imperio Romano, se produciría una evolución y posterior conversión del **latín** en las distintas **lenguas romances** que ya conocemos. Frente al *latín culto* o *latín literario* que se enseñaba en las escuelas, existía, como hemos dicho, otro *latín* llegado de la mano de legionarios, administrativos y colonos, y empleado en la conversación de las masas populares: el vulgar. Por eso muchas veces se ha dicho que el **latín vulgar** era el latín de la soldadesca, el funcionariado y los comerciantes.

Como se sabe, tras la caída del Imperio Romano, **Hispania** fue ocupada por los **visigodos** (siglos V al VII), de origen germánico y **fuertemente latinizados**, así que el latín siguió usándose por los escritores hispano-godos, pero, claro, era un latín bárbaro, lleno de confusiones en la declinación, de manera que el **romance** que se hablaba en **Hispania** al terminar la época visigoda era muy incipiente, con rasgos primitivos, y al que podemos calificar más bien de

hasta los agnósticos discurren por los cauces mentales y sensitivos del cristianismo... Todos esperan ingenuamente que el Padre cumplirá la súplica del Hijo y que todo les será perdonado porque no saben lo que hacen". El saludable escepticismo o el lógico agnosticismo nacen de la mentalidad racional y empírica, alejada de todo dogmatismo o fanatismo. A este respecto, es obligado resaltar la valentía de **Alarcos** en tiempos difíciles reivindicando y estudiando *La Regenta* de **Clarín**, obra considerada "maldita", prohibida y censurada por censores debido a su anticlericalismo en una época impregnada de tosco, burdo y pedestre nacionalcatolicismo. Ya lo advirtió **Unamuno**: "[...] no hay nada peor que el maridaje de la mentalidad de cuartel con la de la sacristía, porque el grosero catolicismo tradicionalista español apenas tiene nada de cristiano".

prerromance. Posteriormente, en el siglo VIII (año 711) se produce la invasión árabe, pero el romance no desapareció tampoco en las zonas de dominación musulmana, en las que se daría, al menos en principio, una situación de convivencia lingüística entre el romance y el árabe. Debido a que el árabe llegó a imponerse, durante determinados períodos según las zonas, como lengua de cultura, su influencia sería notable, sobre todo, en el léxico, legándonos multitud de arabismos que han llegado hasta nuestros días.

En cualquier caso, el **romance** de los siglos IX a XI es el **español primitivo** de los antiguos reinos cristianos y al que conocemos a través de documentos, sobre todo notariales, que empleaban el latín, aunque el descuido o la ignorancia –o quizá la voluntad de adaptar ese latín fonográficamente al romance- de sus transcriptores dio lugar a la introducción de voces y construcciones **romances**.

La **influencia del vasco**, lengua prerromana, en el **castellano** ya fue puesta de manifiesto por el propio **Alarcos**: “Lo interesante es saber que en esos siglos persistía vivo el bilingüismo que indudablemente existió largo tiempo, desde los primeros intentos de **romanización**, en todas las tierras del alto curso del Ebro, y que en gran parte es responsable de las especiales características que adoptó el **romance castellano**. Características que, para decirlo rápida y esquemáticamente, se reducen a ser un latín mal aprendido por indígenas que tendrían por lengua propia el vasco o algún dialecto íntimamente emparentado con este. De otro modo: **el castellano es, en el fondo, un latín vasconizado, una lengua que fueron creando gentes eusquéricas romanizadas**. Y esto sería nuestro cenobita de las *glosas [emilianenses]*”. Precisamente las *glosas emilianenses* ofrecen una clara muestra, incompleta, fragmentaria, del **romance protohistórico** que se hablaría en la región llamada en los últimos tiempos visigóticos *Ducado de Cantabria*, y que se extendía desde las fuentes del Pisuerga y el Ebro, siguiendo el valle de este río, hasta La Rioja, y abarcando las comarcas de la Montaña santanderina, Campoo y el norte de las provincias de Burgos y Palencia, un **romance protohistórico** que podríamos calificar de “**viejo castellano**”, “**viejo**” y no *incipiente* ni *balbuceante* como matiza **Alarcos** y detallamos esta última distinción porque suele creerse que las lenguas habladas en épocas primitivas y poco conocidas son idiomas imperfectos, sistemas todavía incompletos de comunicación oral, lo cual es totalmente falso, pues quienes así piensan consideran erróneamente la historia de una lengua como paralela al proceso de adquisición del lenguaje por parte del niño (es cierto que este en los primeros estadios de su aprendizaje maneja imperfectamente la lengua de su entorno, pero la lengua de los adultos, en cualquier etapa histórica, por el mero hecho de ser una **lengua**, es siempre un **instrumento perfecto**, que cumple su **función**: la de **hacer posible la comunicación entre sus usuarios**, y, en este sentido, nuestros viejos antecesores se entendían entre sí tan bien –o tan mal, según se mire- como nosotros nos entendemos ahora, otra cosa es que el mundo en que vivían, las cosas que les rodeaban y las apetencias que sentían fueran profundamente diferentes de las complejidades de nuestra vida

moderna, pero, para sus necesidades, la lengua que manejaban era tan perfecta como puede serlo la nuestra, y por ello no está de más hacer esta precisión que apuntara en su momento con indudable acierto el maestro **Alarcos**).

Sea como fuere, el dialecto rural de la antigua Cantabria, originariamente casi un *criollo* o una *lengua franca* utilizada durante siglos por bilingües vasco-románicos, tuvo la inmensa suerte de ser el **instrumento de expresión de una pujante comunidad** con fuerte energía social, la **vieja Castilla** (aquella de la que, como apunta **Alarcos**, el *poema de Fernán González* decía que tenía por cabeza a Amaya y a los montes de Oca por mojón). Y esta se extendió sobre las tierras de la meseta del Duero en lucha contra el poder musulmán de Al-Ándalus hasta cristalizar en una estructura política con **enorme poder expansivo**. Los rústicos hablantes norteños se mezclaron en su avance hacia el sur con los más cultivados del centro y de la antigua capital visigótica, Toledo, y resultado de tal mixtura fue el habla que paulatinamente llegó a sustituir al latín en el siglo XIII para los usos escritos cancillerescos, notariales y finalmente literarios. Por tanto, el hombre castellano de los últimos siglos medievales fue fruto de la continuada fusión de las apenas romanizadas gentes eusquéricas del norte con los herederos más latinizados de las regiones centrales del reino godo. La **lengua**, en proceso paralelo, fue imponiendo sus características o aceptando las ajenas lentamente, hasta crear el **castellano literario** que se prolongaría hasta los tiempos modernos. Pero hay que dejar una cosa muy clara y que apuntó de forma certerísima **Alarcos**: “La potencia política y cultural del **reino de Castilla** tuvo el suficiente prestigio para que las regiones o reinos vecinos, por conveniencia y comodidad, aceptasen poco a poco sus modelos lingüísticos. Castilla no impuso a León ni a Aragón su propio idioma; fueron estos reinos los que adoptaron el castellano por pura facilidad en la comunicación”. De este modo, como dice **Alarcos**, en el siglo XVI, la **lengua castellana** –muy diferente a la del romance primitivo de los primeros testimonios escritos- **se convierte en español**, la lengua general de todas las regiones unificadas bajo la corona española, pues nuestro español, aunque de base castellana, aunque remotamente un mal latín eusquerizado de las zonas de la primitiva Cantabria, se iría elaborando con el concurso continuado de tantas y tantas otras modalidades peninsulares –y después, también, americanas-, de manera análoga a como fue naciendo y haciéndose el *hombre español moderno*, amasijo de sangres y tradiciones variadas.

Para no extendernos demasiado, procederemos simplemente a citar las cuatro acepciones fundamentales de “**castellano**” que distingue el maestro **Alarcos**: 1º) **español**, como **lengua supranacional en los tiempos presentes** (tanto la que escribieron **Vallejo** y **Neruda**¹¹, como la que emplearon **Valle-Inclán** y

¹¹ **César Abraham Vallejo Mendoza** (Santiago de Chuco, 16 de marzo de 1892 – París, 15 de abril de 1938) fue un poeta y escritor peruano. Es considerado uno de los mayores innovadores de la poesía del siglo XX y el máximo exponente de las letras en su país. Es, según **Martin Seymour-Smith**, «el más grande poeta del siglo XX en todos los idiomas». **Pablo Neruda**, seudónimo de **Ricardo Eliécer Neftalí Reyes Basoalto** (Parral, 12 de julio de 1904-Santiago de Chile, 23 de septiembre de 1973), fue un célebre

Baroja¹²); 2º) **toledano**, como lengua escrita inspirada en el habla cuidada de los cortesanos y los cultos, a partir de [Alfonso X el Sabio](#); 3º) **habla propia del condado de Castilla**, y así opuesta por ciertos rasgos a las hablas del reino de León, del reino de Navarra o del reino de Aragón; y 4º) **habla originaria de las regiones cantábricas** a que nos hemos referido y que constituyeron la **Castella Vetula** inicial.

No se puede olvidar que **Castilla se había alzado con la hegemonía política**, y su **dialecto** se convertiría en **lengua de toda la comunidad hispánica**. No obstante, la aparición del castellano en la lengua escrita, que aparentemente deja sus primeros testimonios con las *glosas* del siglo X, continúa en el XI en poemas a los condes castellanos y a los Infantes de Lara, si bien habrá que esperar a que el Poema de *Mío Cid* (1140), obra maestra de la poesía **épica**, consagre definitivamente el inicio de la literatura en lengua castellana. Y será a partir del **siglo XV** cuando el **español** pase a ser **lengua universal**, pues a finales del XV, los [Reyes Católicos](#)¹³, tras unificar los distintos reinos, elevan a **España al rango de gran potencia**, logrando de este modo la **moderna**

poeta chileno, considerado entre los más destacados e influyentes artistas de su siglo; «el más grande poeta del siglo XX en cualquier idioma», según el colombiano **Gabriel García Márquez**. Entre sus múltiples reconocimientos destacan el **Premio Nobel de Literatura en 1971** y un *doctorado honoris causa* por la Universidad de Oxford. Además, fue un destacado activista político, senador, miembro del Comité Central del Partido Comunista, precandidato a la presidencia de su país y embajador en Francia. En su actividad poética dejó muestra de su pensamiento ideológico (*Mola en los infiernos*, *Oda a Stalin...*).

¹² **Ramón Valle y Peña** (Villanueva de Arosa, 28 de octubre de 1866 – Santiago de Compostela, 5 de enero de 1936), también conocido como **Ramón del Valle-Inclán** o **Ramón María del Valle-Inclán**, fue un dramaturgo, poeta y novelista español, que formó parte de la corriente literaria denominada *Modernismo* en España y se encuentra próximo, en sus últimas obras, a la denominada *Generación del 98*. Se le considera **uno de los autores clave de la literatura española del siglo XX**. El cuñado de mi bisabuelo Pepe y tío de mi abuelo materno Agustín, **Fernando Sánchez Gómez** (farmacéutico que llegó a centenario), conoció en sus tiempos de estudiante en Madrid a **Valle-Inclán**, de quien decía que era un genio, pero que tenía muy mal genio. Su hermano, **Carlos del Valle-Inclán**, notario de Sahagún, fue ante quien hizo testamento mi tatarabuelo **Lucinio del Corral y Flórez**. Por su parte, **Pío Baroja y Nessi** (San Sebastián, 28 de diciembre de 1872-Madrid, 30 de octubre de 1956) fue un escritor español de la llamada *Generación del 98*, hermano del también escritor y pintor **Ricardo Baroja** y tío del antropólogo **Julio Caro Baroja** y del director de cine y guionista **Pío Caro Baroja**. Escéptico, anarcoide y sublime, **Pío Baroja** está considerado por la crítica el novelista español más importante del siglo XX. **Alarcos Llorach** dedicó su discurso de ingreso en la RAE a la obra barojiana con “**Anatomía de La lucha por la vida**”. Fue, sin embargo, uno de los autores más duramente criticado por **Francisco Umbral**. No obstante, es uno de nuestros más grandes literatos, con un pesimismo natural y no impostado que hace de él un sugerente prosista de muy interesante perspectiva.

¹³ Los **Reyes Católicos** fue la denominación que recibieron los esposos **Fernando II de Aragón** e **Isabel I de Castilla**, soberanos de la *Corona de Castilla* (1474-1504) y de la *Corona de Aragón* (1479-1516). Los reyes accedieron al trono de Castilla tras la *Guerra de Sucesión Castellana* (1475-1479) contra los partidarios de la princesa **Juana**, apodada “**la Beltraneja**”, hija del rey **Enrique IV** de Castilla. En 1479 **Fernando** heredó el trono de Aragón al morir su padre, el rey **Juan II de Aragón**. **Isabel** y **Fernando** reinaron juntos hasta la muerte de ella en 1504. Entonces **Fernando** quedó únicamente como rey de Aragón, pasando Castilla a su hija **Juana**, apodada “**la Loca**”, y a su marido **Felipe de Austria**, apodado “**el Hermoso**”, Archiduque de Austria, duque de Borgoña y conde de Flandes. Sin embargo, **Fernando** no renunció a controlar Castilla y, tras morir **Felipe** en 1506 y ser declarada **Juana** incapaz, consiguió ser nombrado *regente* del reino hasta su muerte en 1516. La historiografía española considera el **reinado de los Reyes Católicos** como la transición de la **Edad Media** a la **Edad Moderna**.

unidad lingüística española. Con el emperador [Carlos V](#) (I de España¹⁴), España pasa a regir los destinos de Europa. El **castellano**, que ya entonces comienza a llamarse **español**, se propaga entonces por Flandes, Italia y Francia, sus gentes aprendían el español con agrado y tenían a gala saber hablar castellano. Al mismo tiempo, diccionario y gramáticas españolas aparecieron en el extranjero durante los siglos XVI y XVII, así como las traducciones de la *Celestina*, el *Amadís* o la *Cárcel de Amor*¹⁵ a otras lenguas. **La difusión de la lengua española fue incesante, imparable y fascinante.**

Una **lengua universal** que surgió en ese mágico enclave, esa **Castilla** que comenzó como **condado vasallo del Reino de León** para posteriormente alcanzar la **categoría de reino** y ser vital en la configuración de España, cuya expansión, que incluía la repoblación de las ciudades, supondría asimismo la expansión de la *lengua española*, que es su nombre universal, aunque entre nosotros, por las razones expuestas en otras ocasiones, la llamemos a veces *castellano* en honor a sus orígenes y nosotros —al menos yo, en mi caso, de infancia y vividura toledana y palentina— con más razón al hablar la variedad lingüística más puramente castellana propia de las regiones castellanas que, aun con distinta configuración a la actual —las isoglosas del idioma no entienden de divisiones ni límites administrativos— vio nacer nuestro idioma, *nuestro patrimonio común más consistente* como decía **Lázaro Carreter**, que nos permite comunicarnos y ser depositarios de un legado, incluido ese que supone el acervo cultural de que disponemos. El **castellano**, ese **romance** que nace en los confines del **romance leonés** con el **vascuence** y único **romance latino** con un sistema vocálico diferenciado, tomado del vasco precisamente y simplificado en extremo: solo cinco vocales, amén de su propia diptongación a partir del latín será ese *romance raro* —por su carácter diferenciado con sus próximos— que, a la larga, junto a su situación central en la península, lo convertirán en la *lengua franca* o *común*, pues se expandirá, como hemos dicho ya, como lengua de Castilla e indirectamente como *lengua franca* de todos los españoles, de norte a sur —del *pequeño rincón* que era **Castilla** con

¹⁴ **Carlos V** (Gante 1500-Yuste 1558) fue el primer monarca español de la *casa de Austria*, era hijo de **Felipe I el Hermoso** y de **Juana de Castilla** y nieto por línea materna de los **Reyes Católicos**. Reinó junto con su madre —esta última de forma solamente nominal y hasta 1555— en todos los reinos y territorios hispánicos con el nombre de **Carlos I** desde 1516 hasta 1556, reuniendo así por primera vez en una misma persona las Coronas de Castilla —el Reino de Navarra inclusive— y Aragón. Asimismo, fue **emperador del Sacro Imperio Romano Germánico** como **Carlos V** de 1520 a 1558.

¹⁵ *La Celestina* o, sencillamente, *Celestina*, es el nombre con el que se ha popularizado la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, atribuida a **Fernando de Rojas**. Su composición se remonta a los últimos años del siglo XV, durante el reinado de los **Reyes Católicos**, si bien su extraordinario éxito editorial comienza en el siglo XVI. *Amadís de Gaula* es una obra maestra de la literatura medieval en castellano y el más famoso de los llamados libros de caballerías que tuvieron una enorme aceptación durante el siglo XVI en la península ibérica. *Cárcel de Amor* es una obra de **Diego de San Pedro**, perteneciente al género de la novela sentimental. La primera edición de la novela, dedicada a **Diego Fernández de Córdoba**, se imprimió en Sevilla en 1492 y tuvo un enorme éxito, haciéndose durante los siglos XV y XVI veinte reimpresiones en España. Fue traducida a las principales lenguas europeas, y se hicieron numerosas ediciones bilingües y trilingües, que indican un probable uso didáctico. Como modelo de prosa literaria fue elogiada por **Baltasar Gracián** en su *Agudeza y arte de ingenio*.

Fernán González hasta el **reino de Toledo** entre los siglos XII y XIV para luego expandirse, siempre en forma triangular, de menos a más, por Andalucía, Extremadura y Murcia-, pero también en paralelo por el valle del Duero y muy especialmente por el valle del Ebro –nervio de la Corona de Aragón- que a finales del siglo XV, al llegar los **Reyes Católicos**, está ya castellanizado, de tal suerte que tanto reyes como gramáticos, especialmente **Nebrija**¹⁶, tendrían conciencia de estar alumbrando una nueva España, pero basada en la antigua, con una nueva lengua común, pero también basada en el latín, que era la lengua franca de toda Europa, cultivo que les interesaría tanto como el del castellano, que, según por ejemplo **Claudio Sánchez Albornoz**¹⁷, se esté o no de acuerdo con su aserto, triunfaría por la superioridad de sus grandes escritores, generando así un rico caudal que pasaría a formar parte por siempre de la historia de nuestra literatura, siendo esta deudora de la lengua en que se escribe, y es que si las gentes a lo largo de los tiempos han buscado la belleza a través de los volúmenes valiéndose de la arquitectura o de la escultura; de los colores valiéndose de la pintura; de los movimientos valiéndose de la danza o de los sonidos valiéndose de la música, hay otra manifestación estética que utiliza una materia prima hecha de abstracción y simbolismo que es creación específica de lo humano: la *palabra*, y la *literatura es el arte de la palabra*.

Una cosa que conviene dejar muy clara sobre la **expansión del español** –y que también apuntó con sumo acierto **Alarcos** y que reitera **Manuel Esgueva Martínez**¹⁸- es la siguiente: En la colonización de América, los frailes españoles predicaban valiéndose de intérpretes, los llamados “indios lengua” o “los lengua”, que llegaron a aprender español. Son los primeros medios de entendimiento, pero como, al principio, el indio no aprendía español, **los misioneros deciden aprender las lenguas indígenas. Elaboran sus gramáticas, fijan las lenguas y las dignifican describiendo su uso, codificándolo según modelos de corrección**. Sin estas gramáticas no hubiéramos conocido estas lenguas. Todo ello revela y demuestra el escaso interés de la metrópoli por

¹⁶ **Antonio Martínez de Cala y Xarava** (Lebrija, Sevilla, 1441 - Alcalá de Henares, 5 de julio de 1522), más conocido como **Elio Antonio de Nebrija, de Nebrixa** o **de Lebrija**, fue un humanista español que gozó de fama como colegial en el *Real Colegio de España* de Bolonia. Ocupa un lugar destacado en la **historia de la lengua española** por ser el autor de la primera gramática castellana (la *Gramática castellana*), en 1492, de un diccionario latín-español ese mismo año y de otro español-latín hacia 1494, con relativa anticipación dentro del ámbito de las llamadas *lenguas vulgares*. Fue, además, historiador, pedagogo, gramático y poeta.

¹⁷ **Claudio Sánchez-Albornoz y Menduiña** (Madrid, 7 de abril de 1893 – Ávila, 8 de julio de 1984) fue un historiador y político español, ministro durante la II República y presidente de su Gobierno en el exilio entre 1962 y 1971. Fue muy divulgada su polémica con **Américo Castro** dentro del llamado *debate sobre el Ser de España*. Además, entre 1946 y 1951 dictó cursos en la entonces recientemente creada Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Montevideo. Desde marzo de 1962 hasta febrero de 1971 fue *presidente del Gobierno de la República española en el exilio*. En 1976 regresó a España por dos meses, asentándose en Ávila definitivamente en 1983, donde murió en julio del año siguiente, tras recibir algo más de un mes antes el **Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades**.

¹⁸ GUTIÉRREZ ARAUS, M^a Luz *et al.*, *Introducción a la Lengua española*, editorial universitaria Ramón Areces. Capítulo: Tema 23. Lengua y dialecto. Las lenguas de España. Variedades geográficas y dialectos del español (de **Manuel Esgueva Martínez**).

imponer la lengua. Eran muy pocos para enseñar la lengua de Castilla a indios, se dio una progresiva emancipación y el proceso de **hispanización** se llevó a cabo por el **mestizaje**, he ahí la importancia del **mestizaje** –mucho menos frecuente en otras culturas no hispánicas- y sorprendentemente alcanzó a la mayoría. Dicho proceso se inició en la isla Guanahaní el mismo día del descubrimiento, 12 de octubre de 1492, prosiguió en el continente y se oficializó en 1503 por instrucción real. **En la época colonial hubo 24 universidades donde se fomentaba el estudio del latín y de las lenguas indígenas denominadas generales**, el *quechua* y el *náhuatl*. Los sacerdotes tenían que adoctrinar a las comunidades indígenas en quechua y así se favoreció la lengua de los nativos. Posteriormente, en 1770, [Carlos III](#)¹⁹ impuso la lengua española como obligatoria, pero, curiosamente, el número de hispanohablantes se incrementó en las colonias americanas cuando estas se independizaron y consiguieron ser libres respecto de la metrópoli. ¿Por qué? Porque **voluntariamente y por propio interés** las gentes de las repúblicas hispanoamericanas vieron los beneficios y lo provechoso de conocer una **lengua tan útil como instrumento de comunicación** como el **español**. Dicho esto, el *náhuatl* y *quechua*, así como otras lenguas indígenas (*taíno*, *guaraní*, *chibcha*, *araucano*, etc.) han dejado grandes reliquias en el español actual, pero el estudio de esas lenguas indígenas se debió precisamente a la dedicación que se les dispensó, es decir, no hubo ninguna voluntad de imponer la lengua española en aquellos territorios conquistados o colonizados. Por

¹⁹ **Carlos III de España**, llamado «el Político» o «el Mejor Alcalde de Madrid» (Madrid, 20 de enero de 1716-ibidem, 14 de diciembre de 1788), fue rey de España desde 1759 hasta su muerte. Perteneciente a la *Casa de Borbón*, era el tercer hijo de **Felipe V**, primero que tuvo con su segunda mujer, **Isabel de Farnesio**, por lo que fue su hermanastro **Fernando VI**, quien sucedió primeramente a su padre en el trono español. En la línea del **despotismo ilustrado** propio de su época, **Carlos III** realizó importantes reformas -sin quebrar el orden social, político y económico básico- con ayuda de un equipo de ministros y colaboradores ilustrados como **Esquilache**, **Aranda**, **Campomanes**, **Floridablanca**, **Wall** y **Grimaldi**. Reorganizó el poder local y las Haciendas municipales, poniéndolos al servicio de la Monarquía. Entre los aspectos más duraderos de su herencia quizá haya que destacar el avance hacia la configuración de España como nación, a la que dotó de algunos símbolos de identidad (como el himno y la bandera) e incluso de una capital digna de tal nombre, pues se esforzó por modernizar Madrid (con la construcción de paseos y trabajos de saneamiento e iluminación pública) y engrandecerla con monumentos (de su época datan la *Puerta de Alcalá*, el *Museo del Prado* -concebido como Museo de Ciencias- o la inauguración del *Jardín Botánico*). Cuando el rey murió en 1788 terminó la historia del **reformismo ilustrado** en España, pues el estallido de la **Revolución francesa** al año siguiente provocó una reacción de terror que convirtió el reinado de su hijo y sucesor, el torpe y pusilánime **Carlos IV**, en un periodo mucho más conservador, posteriormente acrecentado aún más por el felón sinvergüenza de **Fernando VII**, el *deseado* (por los reaccionarios del *¡vivan las caenas!*), ejemplo paradigmático del reyezuelo absolutista, antiliberal y traidor, además de egocéntrico y narcisista sátrapa. Y lo digo a pesar de que concediese la *Cruz de Distinción* a mi antepasado directo **Francisco Antonio del Corral y Soberón** (nacido el 12 de enero de 1757 en Castro-Cillorigo, Liébana) pues este último participó en la *Guerra de la Independencia* por la libertad de España frente al entonces invasor francés, pero en modo alguno por el repugnante *absolutismo fernandino*. De hecho, mi ancestro participaría en los *procesos desamortizadores* liberales y su hijo, **Juan Antonio del Corral y de Mier** (1796-1869), padre de mi trastarabuelo **José del Corral Pérez** y abuelo de mi tatarabuelo **Lucinio del Corral y Flórez**, sería diputado (y alcalde de Sahagún, 1854-1856) liberal progresista (ligado a **Baldomero Espartero**) y valedor de **Modesto Lafuente y Zamalloa** en la provincia de León.

supuesto que tiene razón [Eduardo Galeano](#)²⁰ cuando dice “Vinieron [los colonizadores]. Ellos tenían la Biblia y nosotros teníamos la tierra. Y nos dijeron: “Cierren los ojos y recen”. Y cuando abrimos los ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos la Biblia”, pero ahí no hubo ningún intento de imponer la lengua. Ya lo dijo **Alarcos**, el interés radicaba más bien en explotar la tierra, en extraer las riquezas o metales preciosos o recursos –para sufragar las guerras o lo que fuera en Europa- y, sobre todo, para evangelizar a los indígenas. Y con objeto de que se convirtieran al catolicismo, los misioneros fueron capaces de aprender y estudiar las lenguas precolombinas, lo que revela que si algo querían imponer era la religión, en ningún caso el idioma, así que es absurdo alimentar una *leyenda negra*, al menos en lo que respecta a la lengua. De hecho, reiteramos que precisamente el número de hispanohablantes creció en las repúblicas americanas a partir de su independencia, luego no puede achacarse a imposición ninguna. En cuanto a otros aspectos, pues, probablemente, en algunos casos se diezmo a la población, pero no siempre a voluntad, ya que muchas veces fueron las enfermedades de los colonos o europeos las que acabaron con unos indígenas indefensos que no estaban preparados ni inmunizados ante esas posibles enfermedades de origen europeo, aunque, en otros casos, sí que pudieran cometerse horrendos crímenes. Al mismo tiempo, en algunas cuestiones pudieron llevar beneficios con la creación de universidades, hospitales, etc., aun cuando eso no sea óbice para criticar los excesos, saqueos o violaciones de derechos que se produjeran. Sea como fuere, probablemente, sean tan erradas las *leyendas negras* demasiado truculentas y quizá tendenciosas como las *leyendas rosas* e inverosímiles que se basan en un *negacionismo surrealista*, así que conviene analizar todo con total desapasionamiento, esto es, con serenidad, espíritu reflexivo, sentido crítico y sin intereses espurios. Por lo que a nosotros respecta, solo cabe insistir en que nunca hubo voluntad por parte de los colonizadores de imponer la lengua española, todo lo contrario, sus intereses eran otros, como extraer y explotar las riquezas y recursos de aquellas tierras y evangelizar –aunque fuera a sangre y fuego- a los indígenas y, para ello, se valieron muchas veces de las lenguas de los propios indígenas –contribuyendo a su difusión- por lo que eso echa por tierra a quienes sostengan algún tipo de imposición de la lengua. En absoluto. La lengua para los colonizadores era lo de menos, y no se impuso, pero la fortuna del **sano mestizaje** y, con posterioridad, la utilidad, comodidad y necesidad de **comunicarse** con una lengua cada vez hablada por más gente harían de esta

²⁰ **Eduardo Germán María Hughes Galeano** (Montevideo, Uruguay, 3 de septiembre de 1940 - ib., 13 de abril de 2015), conocido como **Eduardo Galeano**, fue un periodista y escritor uruguayo, ganador del premio **Stig Dagerman**, considerado como **uno de los más destacados artistas de la literatura latinoamericana**. Sus libros más conocidos, *Las venas abiertas de América Latina* (1971) y *Memoria del fuego* (1986), han sido traducidos a veinte idiomas. Sus trabajos trascienden géneros ortodoxos y combinan documental, ficción, periodismo, análisis político e historia. Uno de mis escritores favoritos hasta tal punto que le he mencionado en algunos de mis artículos y hasta estuvo, junto a otras muchas alusiones y referencias que hice, en las palabras que pronuncié en el funeral de mi madre el 26 de abril de 2013 y que tanto impacto causaron en su momento.

una opción irresistible como está ocurriendo hoy día tal y como demuestran los muchos estudiantes que optan por aprender español como lengua extranjera.

En este punto conviene también rescatar las palabras de **Alarcos** cuando decía que es evidente que, en nuestra piel de toro, desde Gerona a Huelva o de La Coruña a Almería, existen diferencias considerables, aunque graduales, en cuanto a mentalidad, formas de vida y lengua; pero con cierta perspectiva de alejamiento es mucho más lo que nos uniforma que lo que nos separa. Y en lo espiritual **el vínculo primario que nos une es la lengua española** y, en consecuencia, la peculiar manera de organizar el mundo consustancial con ella. Por ello, es absurdo y ridículo renunciar a algo tan cómodo, tan conveniente y, a la vez, tan arraigado. Claro que, en la *vividura* y en intereses, hay, en efecto, discrepancias entre unas zonas o regiones y otras, pero, en el fondo, suelen ser más bien de índole que pudiéramos llamar *folclórica*, de tipo afectivo y, si se quiere, viscerales e irracionales. Porque, en verdad, como afirmaba un visionario **Alarcos**, siempre tan agudo, ya en 1978: todos, de norte a sur y de este a oeste, estamos sumergidos o inmersos en una misma contaminadora sociedad de consumo, si bien hoy algo periclitante, y todos, aunque furibundos localistas en fútbol y otras latrías, somos en lo esencial, que es *lo económico*, no solo centralistas acérrimos, sino internacionalistas cuando se puede (y, si no, véase adónde van a parar los fondos de las arcas bancarias periféricas).

Llegados a este punto, hemos de recordar también las sabias palabras de **Alarcos**, esas palabras repletas de sentido común que el maestro dejó escritas y que leería su viuda, D^a **Josefina Martínez**, con motivo del nombramiento *in memoriam* como *doctor honoris causa* de la UNED en el año 1998, discurso profundamente *alarquiano* que llevaba por título ***El destino de las lenguas*** y en el que el maestro decía: “Subterfugios políticos de radio estrecho han inducido a identificar la lengua con esos entes gaseosos que se llaman *nacionalidades*, y no digo *razas* porque ya casi nadie a no ser algún racista trasnochado de sacristía mohosa se atreve a hablar de ellas como si la sangre y las demás particularidades genéticas de cada hombre condicionasen sus creencias y teorías políticas y sociales. *Nación y lengua* no coinciden en sus circunscripciones respectivas. Hay naciones sólidas y multilingües y hay lenguas vigorizantes y multinacionales. No es preciso apuntar ejemplos, en la mente de todos. Se empeñan algunos de estos dirigentes resentidos y con apetencias de alarde imperialista en propagar a la fuerza e incrustar con violencia su propia lengua en detrimento de los derechos de otras. Rompen con ello la convivencia pacífica que siempre ha existido y esterilizan, por otra parte, la libertad de movimiento y la capacidad de pervivencia de las nuevas generaciones. No se puede luchar contra la historia, que es la realidad. Las imposiciones arbitrarias y violentas no pueden contra la lengua, la que sea”, en fin, no puedo sino compartir íntegramente dicho texto, de tan sabias palabras e impecable razonamiento, y también suscribo el siguiente enunciado que pertenece al mismo discurso pues a mí me ocurre lo mismo con la lengua

española, mi lengua materna, mi lengua irrenunciable: "La lengua española, mi lengua irrenunciable, porque es la única en que puedo decir casi exactamente lo que pienso y siento". (*El destino de las lenguas*, discurso póstumo que leería su viuda con motivo del nombramiento como *doctor honoris causa* de la UNED, año 1998). Por último, y para poner broche de oro a este humilde artículo, no quiero dejar pasar la oportunidad de recomendar la amena y muy interesante obra *La maravillosa historia del español* (2015), en editorial Espasa, del ilustre sociolingüista dialectólogo castellano-manchego [Francisco Moreno Fernández](#), quien, por cierto, ha desarrollado una labor formidable en Estados Unidos –donde crece, imparable, la comunidad hispanohablante- a través del *Instituto Cervantes*.